

## COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/001/2021 Asunto: Convocatoria San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021

DIP.TANIA CABELLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24,25,27 fracción II III y 29 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

Z 4 NOV 2021

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO

DISTRITO V ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

LUIS Santiago



## COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/001/2021 Asunto: Convocatoria San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24,25,27 fracción II III y 29 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA XV LEGISLATURA
PRESIDENTA

2 4 NOV 2021

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ DISTRITO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA



## COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/001/2021 Asunto: Convocatoria San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24,25,27 fracción II III y 29 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

**PRESIDENTA** 

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA



## COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/001/2021

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción X, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24,25,27 fracción II III y 29 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

L'I"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA